

DATOS GENERALES

Curso académico

Tipo de curso Diploma de Especialización

Número de créditos 25,00 Créditos ECTS

Matrícula 1.700 euros (importe precio público)

Requisitos de acceso Licenciados en Derecho/ADE/Económicas
Diplomados en Empresariales
Profesionales con experiencia en actividades de comercio exterior

Modalidad On-line

Lugar de impartición

Horario Continuo - Se formarán dos grupos (uno con inicio en octubre de 2018 y otro con inicio en enero de 2019), a fin de poder admitir alumnos de países de América Latina en los que rige un calendario académico diferente, en el que es más habitual el inicio de cursos en el mes de enero.

Dirección

Organizador Departament de Dret Financer i Història del Dret

Dirección Santiago Ibáñez Marsilla
Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Plazos

Preinscripción al curso Hasta 10/01/2019

Fecha inicio Enero 2019

Fecha fin Septiembre 2019

Más información

Teléfono 961 603 000

E-mail informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Cuestiones generales. Los elementos de imposición

- Cuestiones generales. Los elementos de imposición

Regímenes aduaneros. Las aduanas y la seguridad

Regímenes aduaneros. Las aduanas y la seguridad

Gestión aduanera

Gestión aduanera

Otros tributos aduaneros e IVA a la exportación

Otros tributos aduaneros e IVA a la exportación

Aspectos mercantiles.Práctica aduanera

Aspectos mercantiles.Práctica aduanera

PROFESORADO

José Luis Bosch Cholbi

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Mercedes Cano Martínez

Jefe Dependencia Provincial de Aduanas.

Marta Catalán Montero

Dependencia Provincial de Aduanas en Impuestos Especiales de Valencia.

Vicente Cort Cañizares

Inspector. Agencia Estatal de Administración Tributaria

Rosario Espinosa Calabuig

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Internacional "Adolfo Miaja de la Muela". Universitat de València

Vicente Galiano Monzón

Licenciado en Ciencias Económicas.

Jesús Guillermo García-Luján López

Jefe de Proyectos. Fundación Valenciaport

Santiago Ibáñez Marsilla

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Sonia Iborra Gómez

Técnico de Investigación. Fundación Valenciaport

María Cristina Martínez Vayá

Directora Territorial de Comercio en la C. Valenciana y del ICEX en Valencia. Ministerio de Economía y Competitividad

José Antonio Más Moragues

Administrador Aduana Valencia Marítima.

José Muñoz Barón

Derecho, Master en Gestión Internacional.

Germán Orón Moratal

Catedrático/a de Universidad. Universitat Jaume I

Jaime Pujol Sánchez

Licenciado en Derecho.

Froilan Vázquez Sánchez

Ministerio de Política Territorial y Función Pública

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Representantes aduaneros, responsables del departamento de compras en empresas que realicen importaciones, responsables del departamento de ventas en empresas que realicen exportaciones, diversos tipos de labores de asesoría y consultoría (en materia de operaciones de importación-exportación, en materia fiscal, en estrategia de expansión internacional).

La gestión aduanera de la importación de mercancías es una labor que ocupa a todas aquellas actividades económicas que incorporan en su estructura productiva bienes originarios de países no miembros de la UE. El incremento sostenido del comercio internacional, la creciente internacionalización de las cadenas productivas y la localización de las distintas fases de la producción en diferentes territorios, en función de las ventajas competitivas que cada uno de ellos ofrece, han determinado una importancia creciente para los flujos internacionales de mercancías.

En este contexto, el Derecho aduanero se erige en un elemento de competitividad, al ofrecer la oportunidad de aprovechar aquellas ventajas y posibilidades que el ordenamiento pone a disposición de los operadores económicos. Por el contrario, su desconocimiento puede convertirse en una importante barrera de acceso a un replanteamiento en el desarrollo de la actividad, o bien puede determinar incurrir en responsabilidades -tributarias o de otro tipo- innecesarias derivadas de una planificación o ejecución inadecuadas.

El curso, totalmente actualizado conforme al Código Aduanero de la Unión y sus Reglamentos de desarrollo, ha sido seleccionado como Módulo Jean Monnet por la Comisión Europea. La superación del curso exime de la realización del examen teórico en las pruebas para la obtención de la acreditación como representante aduanero.